

284690<sup>30</sup> EN



284690

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el Territorio Nacional, a favor de -

LUIS TORRES Y CIA.

de nacionalidad española

residente en ELCHE ( Alicante ) C/José  
María Buck, 3 por:

UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PRO-  
DUCTOS DE DULCERIA.

---



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, un procedimiento de fabricación de productos de dulcería, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Particularmente el objeto de la invención recae sobre los procedimientos de obtención de pastillas de mascar a base de chicle.

10.-

El resultado industrial conseguido bajo los perfeccionamientos cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez de ejecución, degustación, presentación, higiene y economía

15.-

Los perfeccionamientos ajustados a los principios de la invención, determinan la formación de pastillas de chicle, las cuales adoptan nuevas formas desconocidas hasta la fecha.

20.-

Obtenido el latex del árbol sapotáceo cuyo producto es conocido científicamente por "achras chapota" se somete a un proceso de limpieza para eliminación de los residuos naturales, amasando por tratamiento químico especial para su desadificación, dándosele la compacidad necesaria por desecación, coloreándose, perfumándose a base de esencias frutales que al propio tiempo le comunican la degustación elegida.

25.-

Conseguido el producto apto para su empleo racional, se pasa éste por una máquina especialmente diseñada, en la que se le confiere a la máxima presión y en los moldes matrizado convenientes, se consiguen los perfiles laterales.

30.-

Retiradas de dicha máquina de moldeo las piezas continuas, estas son sometidas a un baño de sacarosa de dulzor apropiado cortándose dichas tiras continuas en fracciones convenientes y pa-

284390

30 ENE



sandosa posteriormente a un bombo de g'ajeary, siendo posteriormente desecadas las piezas por los medios más apropiados .

Unitariamente cada pieza podrá presentar las siguientes formas:

5.- A) A base de secciones que presenten en sentido longitudinal y paralelo entrantes de perfil trapecial que dar origen a zonas salientes de dicho perfil, enlazándose la cabeza y base de cada pieza por una sección rectangular cuyos laterales habrán de presentar igual sección trapecial que los entrantes referidos. Cabe la posibilidad de establecerse por cada elemento de dulcería, dos ó más salientes y entrantes , pero siempre en disposición regular y simétrica a su eje de figura.

10.- B) Piezas cuyos laterales , asimismo en sentido longitudinal y paralelo y simétricamente presenten ondulaciones de graduación circunferencial, consiguiéndose zonas con entrantes y salientes con el mismo perfil curvo.

15.- En ambos casos pas cabezas y bases de las piezas podrán ser respectivamente planificadas rectangulares o bien presentar perfil octagonal al ratarse las aristas por biseles oblicuados.

20.- Como última fase procede la envoltura de las pastillas con papel parafinado aseptico, las que son introducidas en las cajas para su distribución y consumo.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considera incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N o t a

Por último, se declaran de novedad y propia invención las

284690<sup>30</sup> ENE 1933



siguientes

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Un procedimiento de fabricación de productos de dulcería, caracterizada esencialmente porque el latex de la variedad sapotacea " achras chapota " es sometida a un proceso de depuración para separar los residuos naturales y conseguir su desacidificación, sometiéndose a un tratamiento por compresión en una prensa adecuada hasta conferirle la compacidad adecuada, pasándose el producto a una fase de moldeo en otra prensa donde es configurado lateralmente con nervios y rebajes de perfil trapecial o circular, retirándose las tiras continuas y sometiéndose a una baño de sacarosa en dilución para conseguirse el baño exterior de la pieza, siendo cortadas en fracciones apropiadas y sometiéndose a la acción de un bombo de tragar y como última operación se procede al desecado de las piezas, estando previsto que los porcentajes de disolución esten comprendidos entre 70 y 90 % y siendo el vehículo H<sub>2</sub>O esteril , agregándose colorantes vegetales inofensivos y esencias de frutas.

- 20.- 2ª. UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE DULCERIA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria descriptiva consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

Madrid, 30 ENE 1933